

Ciudad de México, a 04 de abril de 2019.

**Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero**

Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7,
Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.
Atención: División Fiduciaria

Re: Instrucción al Fiduciario.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo número F/3217, celebrado entre Vector Empresas, S.A. de C.V., como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el “**Fideicomitente**”); Vector Partners, S.C., como Administrador (el “**Administrador**”); Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario Emisor (el “**Fiduciario**”) y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles (el “**Representante Común**”), de fecha 15 de diciembre de 2017, (en lo sucesivo el “**Fideicomiso**”).

En virtud de lo anterior, instruimos al Fiduciario para que conforme a lo estipulado en la Cláusula 13.2.2 y la Cláusula 13.3 del Fideicomiso, se distribuya a los tenedores el saldo al cierre de marzo de la Cuenta de Distribuciones 20845 de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Distribución:	25 de abril de 2019
Fecha de Registro:	24 de abril de 2019
Fecha Ex Derecho:	23 de abril de 2019
Monto a distribuir:	\$234,625.66 (doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinticinco Pesos 66/100 M.N.)
Número de Certificados en circulación que recibirán el pago:	2,927,450 -dos millones novecientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta-
Monto a distribuir por cada Certificado:	\$0.0801467693726622
Concepto de los ingresos que constituyen la Distribución:	Pago de intereses correspondientes al cuarto trimestre de 2018
Concepto de la Distribución:	Reembolso de Capital

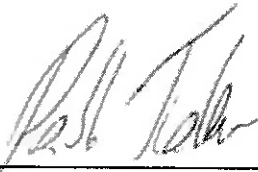
Así mismo, en términos de la Cláusula 13.2.1, se instruye al Fiduciario para que el fondeo de la Cuenta de Reserva Adicional para Gastos de Mantenimiento (Cuenta 20843) sea de \$0.00 (cero Pesos, 00/100 M.N.).

Asimismo, en este mismo acto, se instruye al Fiduciario para que en la Fecha de Distribución transfiera el importe correspondiente a la cuenta bancaria y de acuerdo con las instrucciones que para tales efectos emita Indeval en la Fecha de Registro.

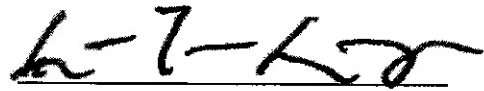
En virtud de lo anterior, mediante su firma en la presente, Vector Partners, S.C., en su carácter de Administrador del Fideicomiso, instruye y autoriza irrevocablemente al Fiduciario a realizar los actos correspondientes; y se libera al Fiduciario de toda responsabilidad derivada del cumplimiento de la presente instrucción, en virtud de que actuará de conformidad con los Fines del Fideicomiso y conforme se le ha instruido expresamente en este acto.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,



Pablo Taberna Albea
Vector Partners, S.C.
Apoderado



Luis Porras Camargo
Vector Partners, S.C.
Apoderado